

Impulsa

Colabora



Universidad
de La Laguna



fundación
novagob

RED ESPAÑOLA DE INNOVACIÓN PÚBLICA Y TRANSFERENCIA CIENTÍFICA

DECLARACIÓN CONSTITUTIVA



SOBRE LA RED

La Red Española de Innovación Pública y Transferencia Científica es un espacio colaborativo que une a profesionales, entidades públicas, universidades y organizaciones del tercer sector en el propósito común de avanzar decididamente en la transformación de la administración pública en España haciéndola más eficaz, inclusiva y transparente y fomentar la toma de decisiones informadas.

Desde la Red, declaramos nuestro compromiso con un modelo de innovación abierta basado en la colaboración y la transferencia de conocimiento que impulse la transformación del Sector Público.

La Red apuesta por dar visibilidad y reconocer a las personas intraemprendedoras públicas, así como promover proyectos de impacto que impliquen a las personas y administraciones participantes.

Queremos acelerar las transformaciones en nuestra organización pública para alcanzar cambios significativos y efectivos que impacten a gran escala. No podemos permitir que el avance se vea frenado por el inmovilismo o por procesos que alargan y limitan nuestro alcance. Para lograrlo, necesitamos unir esfuerzos, compartir recursos y estrategias, y construir una red sólida de personas e instituciones innovadoras que potencie nuestra capacidad de cambio. Solo así podremos generar mejoras sostenibles y duraderas en nuestras estructuras y servicios, dando un salto cualitativo hacia una organización pública más eficiente, ágil y adaptada a las necesidades de la sociedad actual.

Qué puede aportar la red a las personas adherentes

La Red desarrollará actividades propias que aporten valor a las personas e instituciones adherentes en su interés por promover la innovación pública y la transferencia científica. Esta actividad servirá para, entre otras cosas:

- **Fomentar la creación de comunidades de práctica:** Organizar grupos de trabajo temáticos para facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias.
- **Utilizar plataforma de intercambio de conocimientos:** espacio virtual donde los miembros puedan acceder a información, recursos y herramientas, así como interactuar entre ellos.
- **Transferir conocimiento y crear capacidades**

- **Promover la participación en eventos:** Organizar congresos, seminarios y encuentros para fomentar el debate y la colaboración.
- **Reconocer y visibilizar las buenas prácticas:** Implementar mecanismos para identificar y difundir los proyectos innovadores de los miembros de la red.

Cómo pueden las personas e instituciones adherentes participar y contribuir a la Red

La Red está concebida como un espacio abierto en el que cualquier persona e institución que forme parte del ecosistema de innovación pública (sector público, academia, empresas o sociedad civil) puede participar y contribuir. Las formas de participar y contribuir a la red pueden ser muy variadas. A continuación, indicamos algunos ejemplos:

1. Compartir experiencias y buenas prácticas:

- **Casos de éxito:** Presentar proyectos exitosos implementados en las organizaciones.
- **Lecciones aprendidas:** Compartir los conocimientos adquiridos a través de la experiencia.
- **Metodologías:** Ofrecer metodologías y herramientas utilizadas para la innovación.

2. Colaborar en proyectos conjuntos:

- **Soluciones reutilizables:** Desarrollar soluciones que puedan ser adaptadas por otras organizaciones.
- **Investigación y desarrollo:** Participar en proyectos de investigación colaborativa.
- **Co-creación:** Trabajar conjuntamente en el diseño e implementación de iniciativas innovadoras.

3. Ofrecer servicios y capacidades específicas:

- **Comunicación estratégica:** Desarrollar materiales de comunicación y campañas de difusión.
- **Ánalysis de datos:** Proporcionar análisis de datos para la toma de decisiones.
- **Formación y capacitación:** Organizar talleres y cursos sobre innovación.
- **Plataformas tecnológicas:** Ofrecer plataformas para la colaboración y el intercambio de información.

4. Representar a grupos específicos:

Red Española de Innovación Pública y Transferencia Científica
Declaración constitutiva. Versión comentada. DOCUMENTO DE TRABAJO

- Representar a sectores específicos de las áreas de conocimiento o de las Administraciones públicas (p.e. municipios pequeños, municipios de ámbito rural, empresas públicas, etc.)

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

- 1. Innovación al servicio de la ciudadanía y de las propias instituciones públicas:**
La innovación pública debe enfocarse en responder a los desafíos actuales: desde la transformación digital y la sostenibilidad ambiental, hasta la equidad social, transitando hacia una innovación pública accesible y humanista enfocada a la atención equitativa a la ciudadanía. Nuestro objetivo es que cada acción innovadora tenga como prioridad la creación de valor público.
- 2. Ciencia abierta y transferencia del conocimiento:**
Nuestro compromiso es generar, compartir y aplicar conocimiento de forma abierta y accesible, garantizando que los hallazgos científicos se traduzcan en políticas públicas basadas en evidencia y al alcance de todos.
- 3. Colaboración interinstitucional y multidisciplinaria:**
Fomentamos el trabajo en red y la colaboración entre instituciones públicas, universidades y organizaciones de la sociedad civil. Solo con un enfoque integrado y multidisciplinario podemos abordar los problemas complejos que enfrenta nuestra sociedad y crear soluciones eficaces.
- 4. Formación y capacitación para la innovación:**
Las personas son el motor del cambio en las administraciones públicas. Una administración innovadora y abierta al cambio depende de profesionales capacitados y motivados. La Red trabaja para promover la vocación de servicio público necesaria para impulsar la transformación, ofrecer recursos que permitan a los profesionales públicos adquirir habilidades en áreas clave como la ciencia de datos, la inteligencia artificial, las metodologías de innovación, la gestión de proyectos colaborativos, entre otras temáticas.

OBJETIVOS DE LA RED

1. Ser un **canal para compartir visiones, conocimiento y experiencias** sobre las prioridades de las agendas institucionales y de actores clave.
2. Convertirse en **espacio de debate sobre la innovación pública, para plantear ideas y líneas de trabajo conjuntas** de mejora de métodos de trabajo y de enfrentar problemas comunes.
3. **Sensibilizar a los actores del ecosistema público** sobre la importancia de involucrarse en los espacios de innovación pública.
4. **Concienciar a las Administraciones públicas** sobre la importancia de la innovación pública y de los laboratorios en la creación de políticas públicas.
5. Contribuir mediante la **transferencia de conocimiento a los actores del ecosistema público para implementar metodologías y soluciones innovadoras**.
6. Ser un **espacio de innovación propiamente dicho** donde se desarrolle acciones significativas en diferentes ámbitos y a través de diferentes miradas
7. Ser **lugar de referencia** para concentrar la información de la innovación pública en España

Nuestros Compromisos

Con las personas intraemprendedoras en el sector público:

Visibilizamos, reconocemos y apoyamos a todas aquellas personas intraemprendedoras que impulsan la innovación y transformación en sus organizaciones. Creemos firmemente en el valor de las personas innovadoras como agentes de cambio, cuyo compromiso y creatividad resultan fundamentales para la transformación de nuestras administraciones.

Cada persona innovadora es clave en la creación de soluciones y en la mejora de los servicios públicos. Por ello, nos proponemos reconocer y empoderar a quienes, con su visión y esfuerzo, desafían los límites de la administración pública tradicional. A través de esta Red, estas personas ya no estarán solas en su acción innovadora: encontrarán una comunidad de apoyo donde poder compartir y aprender.

A través de nuestra acción colectiva, fortalecemos una cultura de innovación en la administración pública que reconoce el papel esencial de sus protagonistas en la construcción de un sector público moderno y resiliente.

Con la ciudadanía

Nos comprometemos a situar a la ciudadanía en el centro de nuestra acción, fomentando su participación activa en los procesos de innovación y transformación del sector público. Creemos en la co-creación como una herramienta fundamental para el desarrollo de soluciones que realmente respondan a las necesidades de la sociedad. Promoveremos espacios de diálogo y colaboración en los que la ciudadanía pueda aportar su conocimiento, experiencia y expectativas, fortaleciendo así la confianza en las instituciones y asegurando que la innovación pública tenga un impacto real en la vida de las personas.

Con la transparencia y la ética:

Cada iniciativa que impulse la Red se basará en principios éticos de transparencia, privacidad y respeto a los derechos de las personas.

Con el impulso de la innovación pública y la investigación en red:

Promovemos la creación de espacios de experimentación para que todos los actores puedan contribuir activamente en el proceso de innovación. Fomentaremos la investigación aplicada y la transferencia de conocimiento, apoyando iniciativas que tengan un impacto directo en la calidad de vida de los ciudadanos.

Trabajamos para transferir de manera abierta y de fácil acceso el conocimiento generado en la Red.

Creemos en un enfoque de la innovación pública respetuoso con valores como la igualdad, la diversidad o la inclusión.

Con el desarrollo de nuevas tecnologías y prácticas digitales éticas al servicio de la ciudadanía:

Nos comprometemos a explorar y aplicar tecnologías emergentes con responsabilidad y compromiso ético. Defendemos un uso de la inteligencia artificial, la automatización y las tecnologías digitales que mejore los servicios públicos, fortalezca la confianza en las instituciones y proteja la dignidad y los derechos de las personas.

Con la sostenibilidad y el despliegue de la Red:

Conscientes de los retos actuales, unimos nuestros esfuerzos en la construcción de una administración pública más ágil, inclusiva y eficaz, que esté a la altura de los retos a los que se enfrentan nuestras sociedades.

Reconocemos la importancia de crear un ecosistema que promueva la innovación como herramienta clave para la mejora de los servicios y la creación de valor público y por ello entendemos la necesidad de construir conjuntamente una red fuerte para facilitar el desarrollo de proyectos que permitan enfrentar estos desafíos.

Red Española de Innovación Pública y Transferencia Científica
Declaración constitutiva. Versión comentada. DOCUMENTO DE TRABAJO

Asimismo, nos comprometemos a compartir nuestro conocimiento, investigaciones y mejores prácticas para el beneficio mutuo de los miembros y de toda la sociedad. Mediante la colaboración y la transferencia de conocimiento, los firmantes buscan contribuir de manera efectiva al desarrollo de soluciones innovadoras y sostenibles que impulsen la transformación de la administración pública en España.

Estos compromisos representan un paso decisivo hacia un modelo de gestión pública que se nutre de la innovación continua y el conocimiento compartido, beneficiando así a toda la ciudadanía y respondiendo a las prioridades de una sociedad cada vez más dinámica y exigente.

Acciones y áreas temáticas

La Red Española de Innovación Pública y Transferencia Científica buscará alcanzar los objetivos descritos anteriormente, en sintonía con los principios y compromisos adquiridos, a través de una serie de acciones impulsadas por el equipo motor de la red y abiertas a la colaboración de cualquiera de sus adherentes.

Los tipos de acciones de la red han sido pensados y jerarquizados por parte de sus miembros y son los siguientes.

Tipos de acciones de la red por orden de prioridad:

1. Programas de capacitación y desarrollo de habilidades
2. Evaluación de impacto y estudios de caso
3. Programas de intercambio entre centros de investigación e instituciones públicas
4. Acompañamiento en el desarrollo de proyectos piloto e implementación de políticas públicas
5. Acompañamiento en la implementación de laboratorios de innovación pública
6. Mapeo de conocimientos, habilidades y recursos
7. Foros y eventos temáticos
8. Actividades de divulgación y sensibilización
9. Plataforma digital de transferencia de conocimiento y recursos
10. Crowdsourcing inteligente

La identificación y priorización de estas acciones es orientativa y no supone que la red pueda desarrollar otras actividades que se consideren oportunas para la consecución de los objetivos previstos.

En cuanto a las áreas temáticas sobre las que se orientarán las acciones de la red nuevamente se pensaron y jerarquizaron de forma colaborativa dando los siguientes resultados:

Áreas temáticas en las que se enfocará la acción de la red por orden de prioridad:

1. Transformación Digital y Nuevas Tecnologías
2. Función pública (gestión de personas, formación, igualdad, gestión del conocimiento)
3. Innovación pública, modernización y transformación administrativa
4. Buen gobierno (participación ciudadana, comunicación, transparencia, contratación, integridad y control interno)
5. Políticas Públicas
6. Transición Ecológica y Sostenibilidad

La identificación y priorización de estas áreas es también orientativa, sin perjuicio de que la Red pueda desarrollar acciones enfocadas en otros temas que se consideren de interés.

INVITACIÓN A LA ACCIÓN Y A LA COLABORACIÓN

La Red Española de Innovación Pública y Transferencia Científica se erige como un canal abierto para la acción colectiva y la transformación pública. Invitamos a todas las personas, organizaciones e instituciones comprometidas con la innovación pública a unirse en la construcción de una administración pública más eficiente, ágil, resiliente y accesible. Entre todos y todas, avanzaremos hacia una sociedad basada en el conocimiento, la colaboración y la innovación responsable.

Súmate a la Red



En a de de 202...

Fdo.:

RED ESPAÑOLA DE INNOVACIÓN PÚBLICA Y TRANSFERENCIA CIENTÍFICA

Impulsa

Colabora



Universidad
de La Laguna



fundación
novagob